

viernes laborables, con el fin de efectuar las siguientes notificaciones:

- Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de abril de 2009 a alegación 2.ª formulada en propuesta pliego de cargos 2/08.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Camargo, 29 de junio de 2009.–El alcalde, Ángel Duque Herrera.

09/10074

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

Citación para la notificación de la providencia de apremio

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de Diciembre; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la Alameda de Ayuntamiento, en la planta baja de la Casa Consistorial, de Colindres (Cantabria), en horario de 9:30 a 13:30 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la providencia de apremio, que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZON SOCIAL	D.N.I. / C.I.F.	FECHAS	
		DE INTENTO DE NOTIFICACION	Nº ENVÍO POSTAL
AFANADOR BARBERARENA			
MARIA JOSEFA	13724827-Z	05-06-09 08-06-09	528433797
COMAN LAURENTIU	X4566484-H	05-06-09	528433800
INCERA GONZALEZ RUBEN	72058674-L	29-05-09 01-06-09	528433711
IRASTORZA MARTINEZ JUAN	13707948-V	29-05-09 01-06-09	528433712
IRASTORZA TORRE SAMUEL	72093592-T	29-05-09 01-06-09	528433713
LELIC TEODOR	X8686245-L	29-05-09 01-06-09	528433716
LLORENTE CEBALLOS LOURDES	12381284-Q	29-05-09 01-06-09	528433718
MOISE RAUL SILVIU	X6697222-J	29-05-09 01-06-09	528433733
NARVAEZ AFANADOR LEONARDO	72046200-B	29-05-09 06-06-09	528433739
ORTIZ SANTISTEBAN SARA	72083843-A	29-05-09 01-06-09	528433743
PUENTE FERNANDEZ JUAN FELIX	72027079-A	01-06-09 03-06-09	528433756
ROMAN LUSARES ADOLFO	13712904-M	01-06-09 02-06-09	528433761
SAINZ TABERNILLA ANTONIA	13736833-Z	01-06-09 02-06-09	528433764
SALCINES SANCHEZ EVA	13759523-A	01-06-09 02-06-09	528433768
SAMPERIO ORTIZ CARLOS	13771719-D	04-06-09 08-06-09	528433775
SANTISTEBAN HORMAECHEZ			
JUAN LUIS	20193488-V	05-06-09 08-06-09	528433799
TORRE BERNALES MARIA TERESA	72026021-A	04-06-09 05-06-09	528433783
VALVERDE PASSUNI EDGAR DANTEX	5876043-A	05-06-09 08-06-09	528433806

Colindres, 23 de junio de 2009.–El recaudador, Eulogio Martínez Zamanillo.

09/10012

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Citación para notificación de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

N.º RECIBO	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	FECHA ENVÍO
1117222	011654358	GARCIA SIERRA AMALIO MANUEL	13-05-2009
1124625	B8238136	PLAYA VEDERNA SL	13-05-2009
1124624	016242144	URIASTE ALONSO ANA	13-05-2009

Comillas, 15 de junio de 2009.–Firma ilegible.

09/9376

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Citación para notificación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas. Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Nº RECIBO	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	F. ENVÍO
1117827	97370050	ABASCAL SAINZ MANUEL	03-06-2009
1131446	A3929091	COMILLAS MAR SA	03-06-2009
1131447	A3929091	COMILLAS MAR SA	03-06-2009
1131448	A3929091	COMILLAS MAR SA	03-06-2009
1131449	A3929091	COMILLAS MAR SA	03-06-2009

Comillas, 16 de junio de 2009.–Firma ilegible.

09/9414

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Citación para la notificación de la providencia de apremio

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la Avenida de España, número 6, (Casa Consistorial) de Laredo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la providencia de apremio, que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el